



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de abril de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Son varias las denuncias que se vienen conociendo por parte de los representantes sindicales de la Policía Local de Sevilla sobre la falta de medios de los que adolecen, a la hora de ejercer las distintas funciones que los agentes de nuestro Cuerpo de Seguridad Local tienen encomendadas.

La última denuncia vino en formato nota de prensa hace aproximadamente un mes, a través de la cual, se hacía público un informe respecto de la falta de medios y de las complicaciones que, como consecuencia de ello, sufrían los agentes a la hora de poder realizar su trabajo. Un informe que bien podríamos calificar de demoledor, pues denuncia que no se disponen de materiales o instrumentos que podemos considerar indispensables.

Según lo denunciado, no se disponía de cámaras fotográficas para poder tomar imágenes de las denuncias de tráfico, algo necesario, por ejemplo, en la reconstrucción de accidentes de tráfico. Igualmente, se denunciaban fallos en las transmisiones, centros de trabajo hacinados, repetidores que no funcionan, ausencia de teléfonos móviles e impresores móviles y ordenadores obsoletos. Además, ya denunciamos y preguntamos desde nuestro grupo, sobre la falta de tablets conectadas a la base de datos a la dirección general de tráfico.

Si además sumamos esta falta de medios, a la ya conocida falta de efectivos, sería mentir si catalogamos a la situación en la Policía Local de Sevilla como satisfactoria. Por ello formulamos las siguientes preguntas:

Código Seguro De Verificación	JGUbqNnC+9qVDBg05rY7jA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	07/04/2022 13:18:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JGUbqNnC+9qVDBg05rY7jA==		



- 1. ¿Qué carencias de medios de la Policía Local de Sevilla pretende la delegación correspondiente solventar en el corto plazo?
- 2. ¿Qué criterio se sigue en tal delegación para no acometer las mejoras demandadas para la Policía Local?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	JGUbqNnC+9qVDBg05rY7jA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	07/04/2022 13:18:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JGUbqNnC+9qVDBg05rY7jA==		

